Palmira, 11 de diciembre de 2023

Señor (a)
JUAN MANUEL CUCALON
PROFESIONAL GRADO 01
Secretaría de Cultura
Supervisor del Contrato MP – 2677 – 2023

Asunto: Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO GESTION DE ARTE Y CULTURA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PALMIRA. **MP – 2677 – 2022**

Cordial Saludo.

En atención a lo relacionado en el asunto, me permito dar respuesta a la siguiente OBLIGACIÓN GENERAL: "*B) Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el contratista deberá entregar al supervisor, un informe de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo*."

A continuación relaciono cada una de las obligaciones específicas contraídas, con su respectiva descripción de las actividades desarrolladas, los principales logros o impactos alcanzados y el o los entregables que se generen como resultado del cumplimiento de la obligación.

Población Beneficiada:

La población de Palmira se beneficiada con el Centro Cultural Guillermo Barney Materón ya que presta servicios en un horario de domingo a domingo, en jornadas de la mañana, tarde y noche, en los cuales siempre hay una variada programación y diversos servicios.

Se benefició población como:

Sector Cultural: con el Centro Cultural este sector ha sido bastante beneficiado ya que con la utilización de sus diferentes espacios se pueden hacer las muestras de cada uno de los diversos actos culturales como son: Teatro, Exposiciones y lanzamientos de obras literarias entre otros.

Población en general: con el funcionamiento del Centro Cultural la población en general puede ser partícipe de la gran variedad de eventos que se realizan tanto pagos como gratuitos ofertados por el sector cultural y la administración municipal.

Empresas y entidades educativas: pueden hacer uso de las instalaciones del Centro Cultural ya que cuenta con auditorios totalmente equipados para realizar cualquier tipo de reunión o conferencia.

Principales logros o impactos alcanzados:

1. Brindar un servicio que sea acorde a las necesidades del Centro Cultural y la población en general
2. Dar apoyo para que tanto el equipamiento como las locaciones del Centro Cultural se encuentren en excelentes condiciones para la prestación del servicio

Informar cualquier daño o problema que se presente en las instalaciones

Actividades desarrolladas:

Obligación 1. Mantenimiento y adecuación de: Poleas, guayas, lazos, anclajes, perros de apriete y anclajes de los telones. Mantenimiento de los motores reductores de los elevadores de las paredes de la concha acústica, cambio de aceite, cambio de discos del freno electromagnético. Mantenimiento o cambio de guayas, verificación del estado de los rodillos winches. Adaptación de ruedas de soporte y balance de contrapesos de las Torres Acústicas Laterales. Nivelación geométrica de la concha acústica.

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR

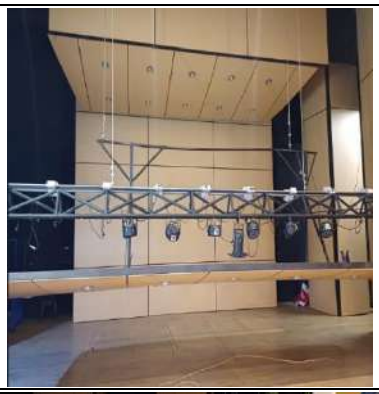
Concha Acústica con poleas, guayas, lazos, anclajes, perros de apriete y anclajes todos estos elementos nuevos y en perfecto estado.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias

Mantenimiento y adecuación de: Poleas, guayas, lazos, anclajes, perros de apriete y anclajes de los telones.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

Obligación 2. Mantenimiento y adecuación de: Poleas, guayas, lazos, anclaje, Adecuar camino malla para piso de la tramoya. Cortar soldar y detallar salidas. Colocar Úes y tuercas donde hacen falta. Reubicar poleas de cables que rozan con vigas. Nivelar y enderezar telones, cambiando cables y lazos que estén desgastados. Adecuación. Reinstalación y asegurada de cajas eléctricas.

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR

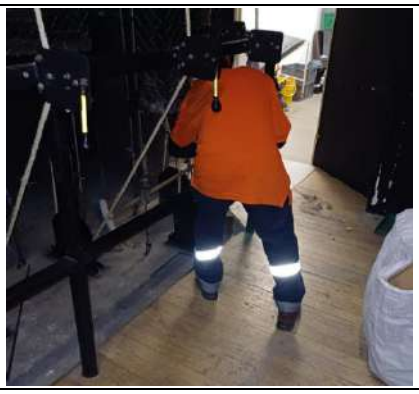
Tramoya con poleas, guayas y lazos funcionando en perfecto estado y telones nivelados

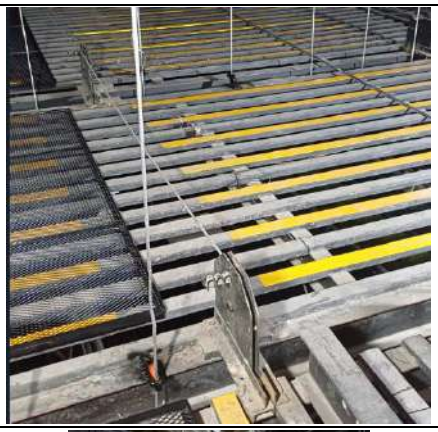
Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, se instalan 22 poleas en la parrilla como guías de guayas y se instalan malacates para mejor funcionamiento de los telones , se realiza la actividad bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad. Se entrega a entera satisfacción del supervisor del contrato

Evidencias
Mantenimiento y adecuación de: Poleas, guayas, lazos, anclaje, Adecuar camino malla para piso de la tramoya.



Obligación 3. Bajar el winche existente y montar nuevo rodillo lateral para evitar el giro de la jaula de la tarabita. Cambiar cable o guaya existente. Realizar (1) Un mantenimiento al motor reductor y freno Reubicar barra de luces cercana a la tarabita.

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 30% y en el presente informe se hace entrega del 70% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Jaula de tarabita con nuevo rodillo lateral sin giro sobre su eje y nuevo cable o guaya. También nueva barra de luces.

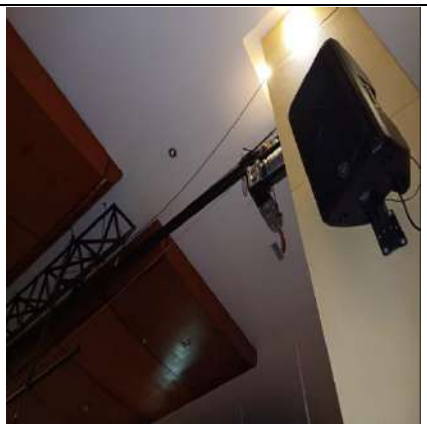
Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: se aclara que la barra de luces está en perfecto estado y no requiere cambio, esto se socializo en reuniones y se establece así en las actividades a realizar, se realiza la actividad de forma total y sin novedad, también se reubica la barra de luces cercana a la tarabita según solicitud. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad. Se entrega a entera satisfacción del supervisor del contrato

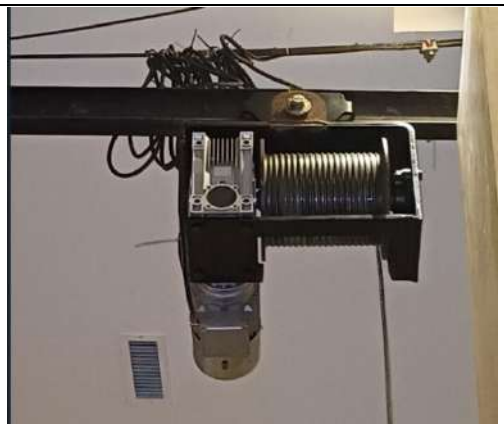
Evidencias

1ER INFORME

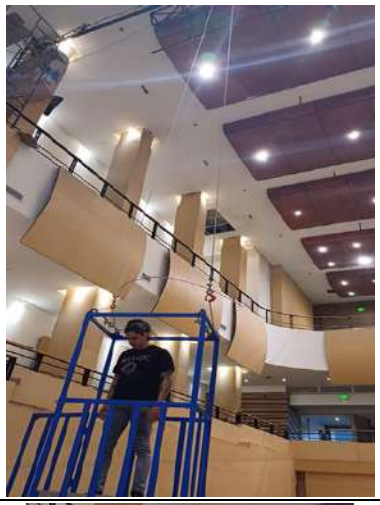
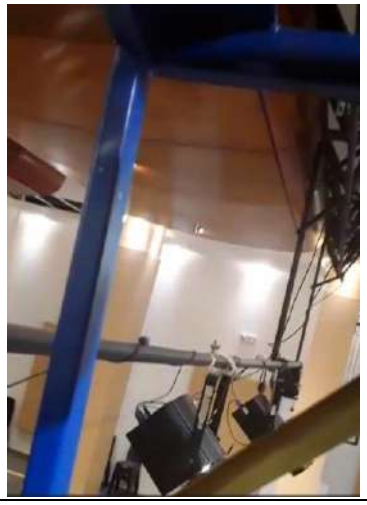
Porcentaje de Avance	**30%**







2º INFORME

<table>
<tr><td>Nuevo rodillo lateral y nueva guaya, ya no se presenta giro sobre su propio eje
</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Pruebas de carga, previas a utilización con carga viva
</td><td>Barra de luces -reubicada
</td></tr>
</table>

Obligación 4. Desensamblar piso y hacer cajas para tener acceso a los ejes de rotación de los asientos. Bajar conjunto de reductor, acoples y ejes del giro de los asientos, cortar ejes con disco de corte y realizar acoples flanchados. Hacer mantenimiento a cada uno de los quince reductores del giro de asientos. Cambio de aceite, estado de rodamientos, ejes y retenedores tanto de entrada como de salida. Reinstalar reductores, ejes y acoples del giro de los asientos. Sincronizar el giro de los asientos. Realizar un (1) mantenimiento a los tres reductores de mando para el giro de los asientos. Realizar un (1) mantenimiento a los 7 convertidores de giro de los elevadores de la plataforma. Revisión del estado de tornillos y acoples de elevadores de plataforma. Poner a punto y alinear las señales láser de los ejes asientos. Realizar ensayos de corrientes de arranque y nominales de los motores reductores. Revisar alineación y sincronización de todos los asientos de la plataforma.

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 50% y en el presente informe se hace entrega del 50% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Plataforma polivalente funcionando en perfecto estado y todos sus componentes.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: se realiza la actividad en su totalidad , dejando la plataforma funcionando en su totalidad, presentaba muchas fallas en sensorica , eléctricas y mecánicas , cambiando un reductor por un equipo nuevo, el sistema ya tiene más de 10 años y su sistema de control para la sensorica ya está desactualizado , además de ser de fabricación nacional sin planos ni programas al alcance del usuario final, los motorreductores y reductores ya se encuentran descontinuados y en general todo el sistema se debe actualizar para garantizar una mejora en funcionamiento y estabilidad del sistema.

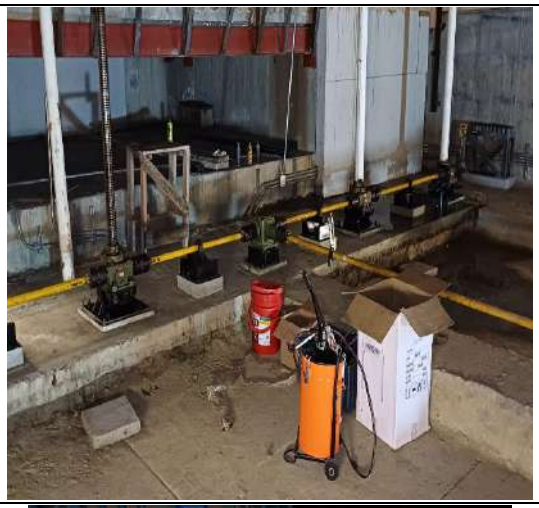
Actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

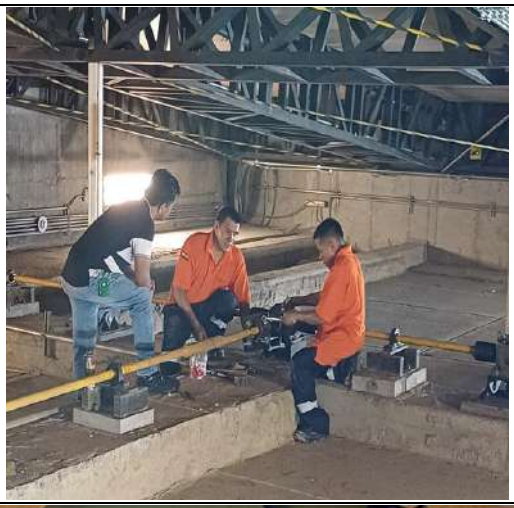
Sugerencia: se sugiere iniciar la modernización de este sistema antes que quede obsoleto debido a su antigüedad, se propone un rediseño a nivel mecánico y de motorreductores , también se sugiere cambiar el sistema electrónico de control de fabricación nacional, el cual no tiene respaldo, ni actualizaciones, se encuentra desactualizado y presenta problemas constantes que genera el bloqueo del sistema mecánico y por consiguiente el bloqueo de la operación de la plataforma polivalente, esta actualización y modernización se sugiere hacerla en el corto plazo.

Evidencias

1ER INFORME

Porcentaje de Avance	**50%**





























2º INFORME

	Proceso de alineacion de barreras foto electricas 
Alineación de barreras fotoeléctricas 	Reductor dañado -desinstalado 
Reductor nuevo 	

Obligación 5. Desensamblar piso de plataforma. Reconstruir sistema de soportería y cerchas soporte del piso. Revisar escalera. Realizar una (1) nivelación del piso anterior con la plataforma. Realizar pruebas del sistema completo. Incluye alquiler de andamios certificados por los días de labores con transporte hasta Palmira.

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 5% y en el presente informe se hace entrega del 95% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Escalera de plataforma nivelada con piso y funcionando en perfecto estado.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Actividad realizada en su totalidad, se realiza refuerzo estructural a la estructura metálica existente, logrando la transferencia de carga a tierra, elevando y nivelando la estructura, se instalan ruedas guía y se realiza una adecuación a las escaleras con el objetivo que las mismas sirvan de soporte al balcón ya desplegado. Es importante que el balcón desplegado se utilice para solo tráfico de carga viva, se debe velar por que el balcón desplegado no sea utilizado para carga viva constante (personas paradas o sentadas allí por un periodo prolongado de tiempo), lo anterior teniendo en cuenta que el diseño inicial de esta estructura no fue diseñado para ese propósito, solo para tráfico de personas con el objetivo de bajar por las escaleras accesorias del balcón a la plataforma polivalente.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias

1ER INFORME

Porcentaje de Avance	**5%**





2º INFORME

	
	
	Presentación del balcón y escaleras totalmente funcionales 

Sistema para utilizar las escaleras como soporte estructural de la carga 	

Obligación 6. Mantenimiento correctivo al sistema de presión de agua potable. Bobinado de equipos, cambio de sello mecánico, empaquetadura, cambio de rodamiento, pintura a equipo de motobomba.

Tipo de bomba centrífuga con acoplamiento monobloque, marca siemens, impulsor cerrado balanceado dinámicamente (ISO G6.3), con 1 impulsor, cierre con sello mecánico 1 1/4" tipo 1 y temperatura máxima líquida de 158°F (70°C) continua. Características del motor: velocidad 3500 RPM (Nominal), diseño NEMA 184 JM, Aislamiento clase B, Factor de servicio 1.15, Frecuencia de 60HZ.

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 50% y en el presente informe se hace entrega del 50% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Bomba centrífuga con sello mecánico nuevo, empaques, y con terminado de pintura.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: se realizó la actividad de forma total, además se encontró un daño adicional en los registros de cortina de 2"y los cheques de 2" los cuales se encontraban dañados para las dos bombas y debian ser reemplazados, además se requería el cambio de una junta expansiva de una de las bombas, los anteriores equipos dañados fueron reemplazados por equipos nuevos, aunque estos elementos no fueran del alcance de este contrato con el objetivo de lograr el correcto funcionamiento del sistema de agua potable.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Sugerencia: también se evidencio que el sistema Hidro Flow, tiene un tanque dañado y fuera de servicio, es recomendable reemplazar este elemento con el objetivo de mejorar la presión en el sistema, generando que el encendido de las bombas de agua se realice en un tiempo mayor, ahorrando energía eléctrica y prolongando la vida útil de las bombas de agua potable.

Evidencias

1ER INFORME

Porcentaje de Avance	**50%**

Mantenimiento correctivo al sistema de presión de agua potable.









2º INFORME

	
	
Sistema totalmente reparado y pintado 	

Obligación 7. Mantenimiento correctivo al sistema de bombas de agua potable. Suministro de materiales a tablero de fuerza, equipo de motobombas de agua potable, corrección de fuga en válvula de corte de cuarto de bombas. Sistema de protección contra caída de tensión para motores brequear Matic 220v, interruptor de muletilla, contactores, alternador de bombas mac3, swich flotador, Ø Válvula de corte cpv 1 ½".

Tipo de bomba centrífuga con acoplamiento monobloque, marca siemens, impulsor cerrado balanceado dinámicamente (ISO G6.3), con 1 impulsor, cierre con sello mecánico 1 1/4" tipo 1 y temperatura máxima líquida de 158°F (70°C) continua. Características del motor: velocidad 3500 RPM (Nominal), diseño NEMA 184 JM, Aislamiento clase B, Factor de servicio 1.15, Frecuencia de 60HZ

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 50% y en el presente informe se hace entrega del 50% restante.

PRODUCTOS ENTREGABLES
Sistema de bombas de agua funcionando en perfecto estado con tablero de fuerza, equipo de motobombas y válvula de corte.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Se realiza la actividad en totalidad y se verifica su funcionalidad. Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias

Porcentaje de Avance	**50%**

Mantenimiento correctivo al sistema de bombas de agua potable.

Obligación 8. Mantenimiento preventivo al sistema de bombas de agua potable. Limpieza, revisión eléctrica de contactos y tarjetas en control, realizar ensayos del sistema.

Tipo de bomba centrífuga con acoplamiento monobloque, impulsor cerrado balanceado dinámicamente (ISO G6.3), con 1 impulsor, cierre con sello mecánico 1 1/4" tipo 1 y temperatura máxima líquida de 158°F (70°C) continua. Características del motor: velocidad 3500 RPM (Nominal), diseño NEMA 184 JM, Aislamiento clase B, Factor de servicio 1.15, Frecuencia de 60HZ.

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 50% y en el presente informe se hace entrega del 50% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Contactos y tarjeta de control de sistema de bombas de agua potable funcionando en perfecto estado

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Se realiza la actividad en totalidad y se verifica su funcionalidad. Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma

propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias
Mantenimiento preventivo al sistema de bombas de agua potable.

Porcentaje de Avance	**50%**





Obligación 9. Mantenimiento correctivo al sistema contraincendios. Realizar un (1) cambio de tarjeta de sistema de alarmas, puesta en marcha del sistema.

Tablero eléctrico de control y mando MARCA SUMMIT referencia SFC-553-DR construido en lámina el cual permite la operación automática, manual o apagado del sistema contraincendio. El tablero consta de: un arrancador para la bomba principal, un breaker tipo tripolar industrial, un selector interruptor ON/OFF de energizado y desenergizado, tres interruptores de operación Automático-Apagado-Manual, debidamente identificado con marquillas en acrílico, una lámpara luminosa indicadora de operación y apagado de la bomba.

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR

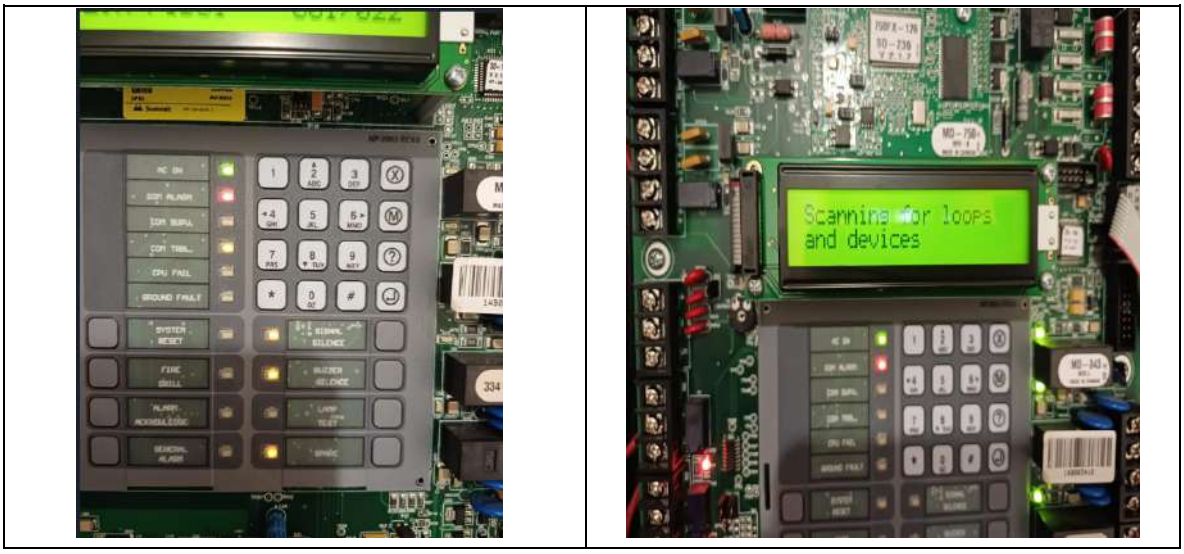
Nueva tarjeta de sistema de red contraincendios funcionando en perfecto estado

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: e aclara que la siguiente descripción que indica la actividad “El tablero consta de: un arrancador para la bomba principal, un breaker tipo tripolar industrial, un selector interruptor ON/OFF de energizado y desenergizado, tres interruptores de operación Automático-Apagado-Manual, debidamente identificado con marquillas en acrílico, una lámpara luminosa indicadora de operación y apagado de la bomba.” No es correcta, la tarjeta no controla el arrancador de la bomba ni los sistemas de extinción de incendios, la tarjeta está asociada al sistema de detección de incendios, en este orden de ideas una vez se cambio la tarjeta se inició la verificación del sistema, encontrando que se encuentran dañados y en falla 15 estaciones manuales y 20 sensores de humo, equipos que se deben reemplazar para normalizar el sistema de detección de incendios, estos elementos no son del alcance de este contrato y se le informa a la entidad esta novedad con el objetivo que la misma, realice las acciones pertinentes para adquirir los elementos dañados o en falla y recuperar el funcionamiento normal del sistema de detección de incendios.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias
Mantenimiento correctivo al sistema contraincendios.



Obligación 10. Mantenimiento preventivo al sistema de prevención contraincendios. Realizar Una (1) limpieza, revisión eléctrica de contactos y tarjetas en control, ensayos del sistema y cambio de baterías

Tablero eléctrico de control y mando MARCA SUMMIT referencia SFC-553-DR construido en lámina el cual permite la operación automática, manual o apagado del sistema contraincendios. El tablero consta de: un arrancador para la bomba principal, un breaker tipo tripolar industrial, un selector interruptor ON/OFF de energizado y desenergizado, tres interruptores de operación Automático-Apagado-Manual, debidamente identificado con marquillas en acrílico, una lámpara luminosa indicadora de operación y apagado de la bomba.

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR
Tablero eléctrico de control y mando con tarjeta de control funcionando en perfecto estado y baterías nuevas.

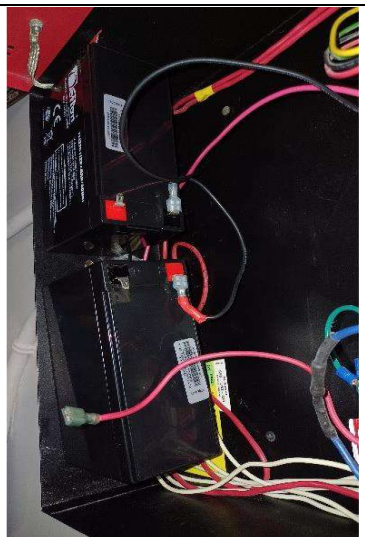
Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Se aclara que la siguiente descripción que indica la actividad "El tablero consta de: un arrancador para la bomba principal, un breaker tipo tripolar industrial, un selector interruptor ON/OFF de energizado y desenergizado, tres interruptores de operación Automático-Apagado-Manual, debidamente identificado con marquillas en acrílico, una lámpara luminosa indicadora de operación y apagado de la bomba." No es correcta, la tarjeta no controla el arrancador de la bomba ni los sistemas de extinción de incendios, la tarjeta está asociada al sistema de detección de incendios, en este orden de ideas una vez se cambio la tarjeta se inició la verificación del sistema encontrando que se encuentran dañados y en falla 15 estaciones manuales y 20 sensores de humo, equipos que se deben reemplazar para normalizar el sistema de detección de incendios, estos elementos no son del alcance del contrato y se requiere aprobación de la entidad para proceder con la adquisición. Se realiza el cambio de baterías nuevas.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias
Mantenimiento preventivo al sistema de prevención contra incendios.









Obligación 11. Mantenimiento correctivo e implementación de mejoras a sistemas de aguas residuales. Suministro de dos bombas sumergibles para aguas negras 3” 110v, tubería PVC, pegante, contactor, interruptor muletilla, cableado eléctrico, breaker, protección breaker, flotador, puesta en servicio motobomba sumergible existente a la red de desagüe.

Bomba de aguas negras centrífuga con tipo de acoplamiento monobloque, impulsor semiabierto balanceado dinámicamente (ISO G8.3) con un impulsor, tipo de cierre del eje con sello mecánico 1/2" Tipo 1, temperatura máxima del líquido 104°F (40°C) continua, sólidos en suspensión máximo 1" de diámetro. Características del motor: eje en acero inoxidable 416, diseño T, aislamiento clase F, factor de servicio 1.5, Frecuencia 60 Hz, refrigeración en aceite dieléctrico Diala AX

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 5% y en el presente informe se hace entrega del 95% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Instalación de dos (2) nuevas bombas sumergibles para aguas negras

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: se realiza la adecuación del sistema y se deja en operación sin novedad.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias
Mantenimiento correctivo e implementación de mejoras a sistemas de aguas residuales.

1ER INFORME

Porcentaje de Avance	**5%**





2º INFORME

Obligación 12. Mantenimiento preventivo a equipos de motobombas de aguas residuales. Realizar Una (1) limpieza, revisión eléctrica de contactos y tarjetas en control, realizar ensayos del sistema.

Bomba de aguas negras centrífuga con tipo de acoplamiento monobloque, impulsor semiabierto balanceado dinámicamente (ISO G8.3) con un impulsor, tipo de cierre del eje con sello mecánico 1/2" Tipo 1, temperatura máxima del líquido 104°F (40°C) continua, sólidos en suspensión máximo 1" de diámetro. Características del motor: eje en acero inoxidable 416, diseño T, aislamiento clase F, factor de servicio 1.5, Frecuencia 60Hz, refrigeración en aceite dieléctrico Diala AX

Esta obligación se entrega al 100%; en el acta parcial No. 1 se hizo entrega del 5% y en el presente informe se hace entrega del 95% restante.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Sistema de bombas de agua funcionando en perfecto estado con contactos verificados y tarjeta de control.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: se realiza la adecuación del sistema y se deja en operación sin novedad, además se realiza adecuación de la sirena para aviso de sobre nivel y esta queda en operación las dos bombas quedan en funcionamiento. Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad –

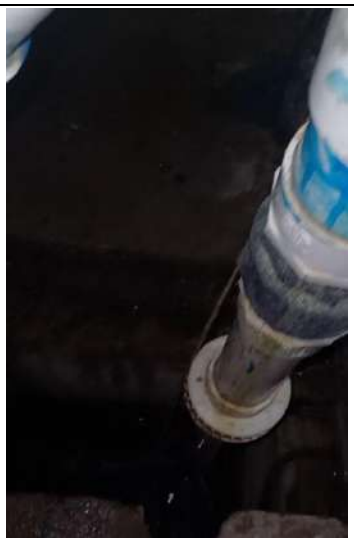
actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias

1ER INFORME

Porcentaje de Avance	**5%**





2º INFORME





Obligación 13. Mantenimiento correctivo a la planta eléctrica de emergencia. Realizar Un (1) cambio de aceite de motor, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, realizar ensayos del sistema.

Planta eléctrica modelo GMP200C6, serial PL5343/5, número de línea de voltaje 3P/220/127V, velocidad de frecuencia 1800R/60HZ, corriente nominal 590A, clase de rendimiento G3, Modelo 6CTAA8.3-G2, Modelo PL3E, Modelo de interruptor NDM2-630C, Tipo de aceite CF4/SG15W-40, Tipo de combustible 0#ASTM2

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR

Planta eléctrica de emergencia con filtros nuevos de aire y combustible y funcionando en perfecto estado

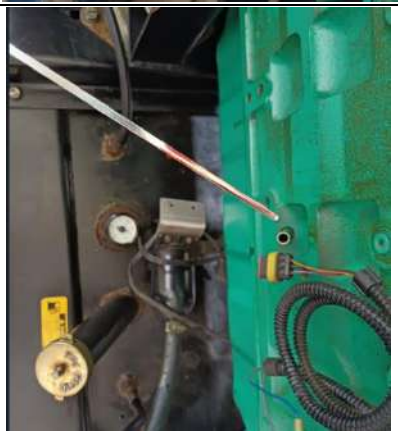
Porcentaje de Avance	**100%**

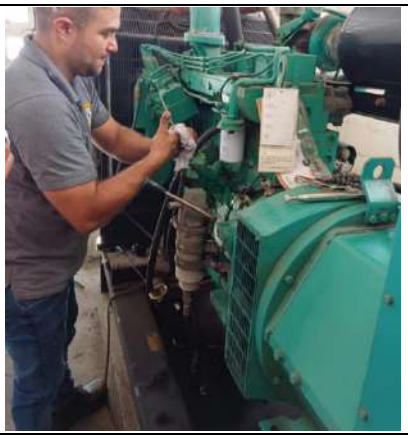
Observaciones y Aclaraciones: actividad terminada en su totalidad, se sugiere realizar mantenimiento cada 250 Horas o cada 6 meses, lo primero que acurra, el motogenerador se encuentra funcionando correctamente.

Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

Evidencias
Mantenimiento correctivo a la planta eléctrica de emergencia.





Obligación 14. Mantenimiento preventivo de planta eléctrica de emergencia. Limpieza, revisión eléctrica de contactos y tarjetas en control, realizar ensayos del sistema, compra de cargador de baterías.

Planta eléctrica modelo GMP200C6, serial PL5343/5, número de línea de voltaje 3P/220/127V, velocidad de frecuencia 1800R/60HZ, corriente nominal 590A, clase de rendimiento G3, Modelo 6CTAA8.3-G2, Modelo PL3E, Modelo de interruptor NDM2-630C, Tipo de aceite CF4/SG15W-40, Tipo de combustible ACPM 0#ASTM2

Esta obligación se entregó al 100% en el acta parcial No. 1 del contrato MP – 2677 – 2023

PRODUCTOS A ENTREGAR

Planta eléctrica de emergencia con filtros nuevos de aire y combustible y funcionando en perfecto estado.

Porcentaje de Avance	**100%**

Observaciones y Aclaraciones: Las baterías al no tener un cargador de baterías, se encontraban con baja carga, se suministró el cargador de baterías y este inicio y recupero la carga correctamente. Se Realizo la actividad según lo solicitado sin novedad – actividad terminada. Se realiza según cronograma propuesto, bajo la supervisión del supervisor del contrato Sr Juan Manuel Cucalón y su equipo técnico (Sr Álvaro Belalcázar, Sr Matías Lema, Sr Braian Clavijo) personas con las que se realizaron pruebas y verificación de los trabajos realizados, ninguna persona más estuvo en la realización y supervisión de los trabajos por parte de la entidad.

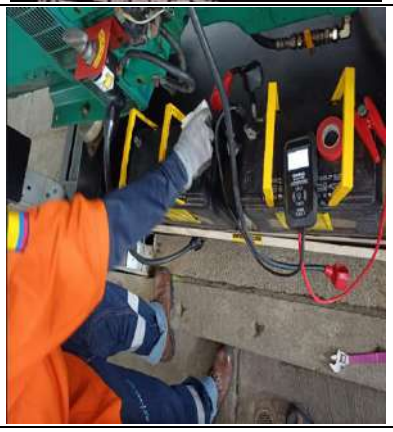
Evidencias

Mantenimiento preventivo de planta eléctrica de emergencia.









Finalmente, los soportes de cada una de las obligaciones específicas, han sido cargadas como evidencias en los 02 informes de actividades presentados hasta la fecha junto con la cuenta, que también pueden ser consultados en los siguientes links.

Informe 1
https://drive.google.com/file/d/10ZHAbbWFOQnBH95Pu0tB3km4gZbCshFo/view?usp=drive_link

Informe 2
https://drive.google.com/file/d/1pfx6Bamt_aEQBVUheN5cfuTSSMviAs-5/view?usp=drive_link

El informe final del contrato MP – 2677 – 2023 se encuentra en el siguiente link.
https://drive.google.com/file/d/1i0gG7KtfgjmoALU4W9hx-Y1jVLrRXGJ1/view?usp=drive_link

Actividades pendientes

No se presentan actividades pendientes con la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

PAOLA CAROLINA VERA GARCIA
Representante Legal
GRUPO AVM S.A.S
Contratista – MP – 2677 – 2023